

1

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATIONS
S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009**

De acuerdo al Art. 279 de la Ley de compañías, tengo a bien informar a los señores accionistas, el informe de comisario correspondiente a este ejercicio económico:

A.- EN MI OPINIÓN, HE RECIBIDO LA COMPLETA COLABORACIÓN DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, PARA PODER EMITIR MI INFORME, QUE ME PERMITE CERTIFICAR QUE ELLOS HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES FISCALES, PATRONALES Y CON PROVEEDORES PARA EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CIA.

B.- SE HA CUMPLIDO CON TODOS LOS CONTROLES INTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

C.- CON RESPECTO AL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, PUEDO DECIR QUE TODOS LOS INGRESOS ESTÁN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS CON LAS RESPECTIVAS FACTURAS, Y LOS COSTOS ASÍ COMO LOS GASTOS ESTÁN DEBIDAMENTE SUSTENTADOS Y CUMPLEN CON LOS PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEPTADOS, ASÍ COMO CUMPLEN CON LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

D.- SE HAN REVISADO LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO, SE HA ANALIZADO EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, LAS CUALES REFLEJAN LOS SIGUIENTES VALORES: A CONTINUACIÓN EXPONGO QUE LAS VENTAS DE ESTE PERIODO CUMPLARON EN US\$ 27.819,86 COSTO DE VENTA DE US\$ 17.148,75; GASTOS GENERALES Y DE VENTAS US\$ 14.045,50, ES DECIR, EN ESTE AÑO NUESTROS GASTOS SUPERARON A LOS INGRESOS POR HABERSE REDUCIDO NUESTRAS VENTAS.

E.- SE HA SOLICITADO, COPIA DE LOS BALANCES TRIMESTRALES, LA REVISIÓN DE LA CTA. CAJA Y CARTERA, LO CUAL LO HAN MANEJADO CON MUCHA SERIEDAD Y EFICIENCIA. SE LES HA HECHO TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA ENTREGA DE UN BALANCE MENSUAL DE COMPROBACIÓN, LO CUAL HAN TOMADO NOTA, PARA HACERLO A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO ECONÓMICO.

F.- EN MI OPINION LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO.

ES TODO LO QUE PUEDO INFORMAR AL RESPECTO DE LA COMPAÑIA LATIONS S.A.

Muy Atentamente.,



CPA. JOSE MERO OSTAIZA

